

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

20516

RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Asistentes Sociales de Asistencia Pública a las opositoras aprobadas en el turno restringido de la oposición que fue convocada por Orden de 1 de julio de 1978.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales de fecha 21 de abril de 1978, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de 25 de mayo, se hacía pública la relación de aspirantes aprobados en el turno restringido de la oposición convocada por la Orden de 1 de julio de 1977, para la provisión de plazas del Cuerpo Especial de Asistentes Sociales de Asistencia Pública.

De conformidad con el apartado segundo de la Resolución mencionada, en relación con lo previsto en las bases 20 a 22 de la convocatoria de la oposición contenida en la Orden de 1 de julio de 1977, los aspirantes seleccionados, turno restringido, presentaron oportunamente la documentación exigida en el plazo previsto en los treinta días siguientes a la publicación de la Resolución de 21 de abril de 1978, por lo que, de acuerdo con la base 23 de la convocatoria, corresponde proceder al nombramiento de los interesados como funcionarios de carrera.

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 17, apartado 2.º, del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Decreto 315/1964 de 7 de julio, y haciendo uso de las facultades delegadas conferidas a esta Dirección General por la Orden de 11 de noviembre de 1977 «Boletín Oficial del Estado» número 282, de 25 de noviembre, en su artículo 2.º, apartado e), esta Dirección General ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Asistentes Sociales de Asistencia Pública a los opositores aprobados en el turno restringido de la oposición convocada por Orden de 1 de julio de 1977, que figuran comprendidos en el anexo I de la presente Orden.

Por el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, y de conformidad con lo establecido en la base 23 de la convocatoria contenida en la Orden de 1 de julio de 1977, se procederá a extender los correspondientes nombramientos como funcionarios de carrera a favor de los interesados, los cuales, de conformidad con lo establecido en el artículo 36, apartado d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y base última de la convocatoria, deberán, en plazo de un mes a contar de la notificación del nombramiento de funcionarios de carrera, tomar posesión de sus cargos y prestar juramento en la forma reglamentaria establecida.

En plazo de diez días hábiles, a contar de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado»; los aspirantes seleccionados que figuran relacionados en el anexo I deberán dirigir solicitud al Servicio de Promoción Asistencial de la Dirección General de Servicios Sociales, calle General Sanjurjo, número 39, Madrid-3, expresando las vacantes a que aspiran, numerando correlativamente por el orden de preferencia que establezcan las plazas que aparecen relacionadas en el anexo II de la presente Orden.

De conformidad con lo establecido en el artículo 60, 2, del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Decreto 315/1974, de 7 de julio, la adjudicación de las plazas se hará de acuerdo con las peticiones de los interesados, según el orden obtenido en las pruebas de selección.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 31 de julio de 1978.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda.

Ilmo. Sr. Director general de Promoción y Desarrollo

ANEXO I

	Número de Registro de Personal
María Isabel Lorca Suárez	A56G000029
María Dolores Cobo Rodríguez	A56G000030
María Teresa Estévez Sotelo	A56G000031
Carmen Romero Martín	A56G000032
María Obdulia Mora San Román	A56G000033
María Josefa Baquero Quintana	A56G000034
Virginia López Montero	A56G000035
Marta Sarah Valls	A56G000036
Julia Echeaqui Mercado	A56G000037
Carmen Martina García Sanz	A56G000038
María del Pilar Villamavor Lloro	A56G000039
Ana María Santiago Luque	A56G000040
Ana María Oblanca Barreales	A56G000041
María del Pilar Solas Picó	A56G000042
Gloria López Vaño	A56G000043
María Asunción Molina Ventura	A56G000044

Número de Registro de Personal

Pilar Mosquera Conde	A56G000045
María Jesús Rodríguez Cascallana	A56G000046
María Victoria Galeano García	A56G000047
María Victoria Gascón Hernández	A56G000048
María Pilar de los Santos Enríquez	A56G000049
María Cleofé García Vaquero	A56G000050
María del Pilar Vidal López	A56G000051
Juana María López Calero	A56G000052
Francisca Paula Muñoz Moreno	A56G000053
Ana María Moreno Romero	A56G000054
María del Carmen Trinchera Cornellá	A56G000055
Maravilla Romero Romero	A56G000056
Montserrat Aguilar Fabregat	A56G000057
María Amparo Rodríguez Pérez	A56G000058
Mercedes Alvarez Díaz	A56G000059
Alicia María Alberca Sanz	A56G000060
Nicolasa Fernández Estables	A56G000061

ANEXO II (1)

Provincia	Plazas	Provincia	Plazas
Alava	1	Madrid	14
Albacete	1	Málaga	2
Alicante	2	Murcia	1
Almería	1	Navarra	1
Avila	1	Orense	1
Badajoz	1	Oviedo	2
Baleares	1	Palencia	1
Barcelona	4	Palmas Las	2
Burgos	1	Pontevedra	1
Caceres	1	Salamanca	1
Cádiz	1	Santa Cruz de Tenerife	1
Castellón	1	Santander	1
Ciudad Real	1	Segovia	1
Córdoba	2	Sevilla	3
Coruña, La	2	Soria	1
Cuenca	1	Tarragona	1
Gerona	1	Teruel	1
Granada	2	Toledo	1
Guadalajara	1	Valencia	1
Guipúzcoa	2	Valladolid	2
Huelva	1	Vizcaya	2
Huesca	1	Zamora	1
Jaén	1	Zaragoza	3
León	1	Ceuta	1
Lérida	1	Melilla	1
Logroño	1		
Lugo	1	Total	84

1) Salvo en Madrid, los destinos están localizados en la Dirección de Servicios Sociales y Asistenciales de las Delegaciones Territoriales del Departamento, para prestar en ella los servicios propios de la condición de funcionarios del Cuerpo Especial de Asistentes Sociales de Asistencia Pública.

20517

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudican en propiedad las plazas de Médicos adjuntos de la especialidad de Medicina Pediátrica de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia.

En cumplimiento de lo que dispone la Resolución dictada por esta Delegación General el 3 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), el Tribunal Central estableció los criterios y sistemas de calificación a aplicar para la selección de los participantes en los concursos libres de méritos, de conformidad con el contenido de las Resoluciones de esta Delegación de fechas 1 de febrero de 1978 y 6 de febrero de 1978, a los recursos promovidos contra la adjudicación de las plazas de Médicos adjuntos de Medicina Pediátrica de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia.

El Tribunal Central, terminada su actuación en lo referente al nuevo estudio y valoración de los méritos aportados por los concursantes a las plazas de Médico adjuntos de la especialidad de Medicina Pediátrica de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia, con sujeción a los criterios establecidos, ha elevado propuesta en favor de los Facultativos a quienes han de adjudicarse las vacantes convocadas, y esta Delegación General aprueba la citada propuesta, y en consecuencia nombre para los cargos de Médicos adjuntos de la especialidad de Medicina Pediátrica de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia, a los siguientes Facultativos:

- D. Gabriel Abeledo Mezquita.
- D. Vicente José Albiach Mesado.
- D. Francisco Asensi Botet.
- D. Julio Bonez Arzo.

D. Luis Caballero Gómez.
 D.^a Concepción Carles Genovés.
 D.^a Victoria Castel Sánchez.
 D. Ernesto Echeconar Chávez.
 D.^a María Francisca Escrivá Moscardó.
 D.^a María Teresa Esclava Lacomba.
 D. Cristina Fernández Gilino.
 D. Juan Ferrer Calvete.
 D. Fernando Folch Blanch.
 D. Pedro Frontera Izquierdo.
 D. Manuel Gámez Burgos.
 D. Miguel García Fuentes.
 D. Rafael González Jorge.
 D. Ernesto Guillén Fontalba.
 D.^a Mercedes Martínez-Pardo Casanova.
 D.^a Aurora Monfort Martí.
 D. Francisco Morcillo Sopena.

D. Andrés Moya Apricio.
 D.^a Ana Muñoz Guillén.
 D.^a María del Carmen Otero Reigada.
 D. Joaquín Pedro Gil.
 D. José Manuel Roques Serradilla.
 D. Vicente Roques Serradilla.
 D. César Sainz Bas.
 D. Francisco Salmérón Caro.
 D.^a Gloria Seibane Carrión.

Se declaran desiertas trece plazas de Médicos adjuntos.
 La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de junio de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

20518

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se hace pública la relación de puntuaciones formada por el Tribunal calificador constituido para valorar los méritos de los funcionarios que han tomado parte en el concurso convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1978), para proveer vacantes de Secretarios de Administración Local de primera categoría.

Relación de puntuaciones formada por el Tribunal calificador constituido para valorar los méritos de los funcionarios que han tomado parte en el concurso convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1978), para proveer vacantes de Secretarios de Administración Local de primera categoría.

Nombre y apellidos	Puntuación
José María Guitián Gómez	7,04
Francisco Ribés Puig	7,42
Ángel Remón Jiménez	7,20
Jesús Linares Gallardo	7,14
Leandro López Soler	6,70
Francisco Chorot Nogales	6,8925
Luis Caro García	6,66
Agustín Rabell Camps	6,6475
Julián del Caño Feroso	6,605
Francisco Lobato Brime	6,50
Fermin Yáñez Fernández	6,46
Francisco López Merino	6,3375
Ignacio Muñoz de la Espada Bello	6,23
Florencio Guridi Sagastagoya	6,205
Camilo Domínguez Mendoza	6,195
Ángel Sánchez Martín	6,1725
Alejandro Iriarte Pérez	6,14
José Luis Paz Maroto	6,10
Salvador Salvago Mora	6,01
José Ramón Souto Orosa	5,9825
Alvaro Feliciano Pascual Vidal	5,8975
Mariano López Santiago	5,87
Alejandro Díez Tristán	5,8375
Enrique Fages Segura	5,73
Ángel Cifuentes Calzado	5,71
Juan Manuel Mallol Arboleya	5,70
José Ramón Rodríguez-Sabugo Fernández	5,70
Julián Ludovico Alonso Fortürbel	5,64
Ramón Robles Moratino	5,61
Antonio Castro López	5,59
Mariano Lobet Román	5,55
Emiliano González González	5,34
Federico Torres Curdi	5,25
Juan Ulpiano Fernández Fernández	5,23
Hermínio Núñez Maroto	5,0975
José Bela Armada	5,05
Mariano Mata Pierz	4,99
José María Bastos Noreña	4,94
Alberto Vera Fernández-Sanz	4,93
Juan Arroyo García	4,9225
Agustín Fernando Estela Ripoll	4,92
Domingo García Elena	4,915
Juan José Marimón Marimón	4,91
Alberto Martínez Sánchez	4,86

Nombre y apellidos	Puntuación
Luis María Angulo Errazquin	4,86
José Mata Ortega	4,85
Juan Francisco Plou Arroyo	4,74
Francisco Cuartero Huerta	4,73
Manuel Sierra Castrillón	4,645
Pedro Sánchez Martínez	4,63
José María Gimeno Ruiz-Rañoy	4,63
Juan Santos Alonso	4,6225
Ángel Moreno Roda	4,5875
José Manuel Ardoy Fraile	4,525
José Manuel Piñeiro Amigo	4,47
José María García Ramos	4,47
Rafael León Quintanilla	4,47
Julio Dapena Outomuro	4,4425
Arturo Familiar Sánchez	4,44
Inocencio Ruiz Martín	4,415
José Jiménez Torrecilla	4,4025
Carlos Sistiaga Múgica	4,38
Ireneo González Herranz	4,3725
Miguel Sañudo Muñoz	4,3525
Faustino Martínez Fernández	4,35
Alfonso Ramón Martínez Franco	4,3325
Rafael Lirola Catalán	4,3275
Fernando Fierro González de Buitrago	4,32
Asincrito José Antonio Calvo Sobrino	4,3125
Ramón Pérez de Vargas Novo	4,29
Esteban Corral García	4,25
José Luis Robles Castillo	4,2475
Eulogio Ruiz Fernández	4,23
Vicente F. Miguel Diego	4,23
Benito Sánchez Gómez	4,2275
Ginés Pastor Medina	4,22
Domingo Hernández Perera	4,205
Cristóbal Toledo Marín	4,1725
Miguel Martín Padial	4,1575
Enrique Balmaseda Guerrero	4,15
José Carlos Arteaga Castaño	4,14
Abundio Lorente Millán	4,0925
Pedro José García de la Mora	4,0825
Ramón Salanova Alcalde	4,02
Juan Manuel de la Torre Jiménez	3,99
Hipólito Blanco Malvarez	3,9725
Ventura Rodríguez Calleja	3,9525
Servando Aponte Díaz	3,95
Marcial Garoinuño Sáez	3,85
José Zárate Peraza de Ayala	3,845
Carlos Sabando Villanueva	3,825
Guillermo Téllez Martínez	3,8075
Jesús Campos Martínez	3,805
Enrique Marcos Simón	3,7825
Antonio Fuentes Conesa	3,68
Luis Cuesta Villalonga	3,6675
Luis Oliveros Rodríguez-Varó	3,615
Gregorio Pérez Simón	3,6075
José Manuel Barroso Rodríguez	3,58
Antonio Martín Sánchez	3,555
Gonzalo Arnica Meridiano	3,5425
Felipe Gallego Alonso	3,5125
Luis Sabando Villanueva	3,47
Anastasio Vicente Revilla González	3,42
José Luis Abia Abia	3,39
Miguel Laureano Escribano Esteban	3,3875
Carlos Barrientos Lema	3,375
Fernando Elías Gutiérrez Rodríguez	3,37
José Luis Sánchez Díaz	3,365